ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

2026IE0010477

# MEMORANDO

**Referencia:** **SAF 71000**

**PARA:** **SERGIO ALVENIX FORERO REYES**
Jefe de Oficina Jurídica

**DE:** **JESSICA PAOLA JULIO SERRANO**
Subdirectora Administrativa

**ASUNTO**: Radicación de documentos para inicio del proceso de contratación – Educación Ambiental -SDDE-SIP-031-2026

Cordial saludo,

En atención a las necesidades identificadas para el fortalecimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), nos permitimos remitir los documentos soporte requeridos para adelantar el proceso de contratación por la modalidad de mínima cuantía, cuyo objeto consiste en:

> ***"Contratar la prestación de servicios para la implementación y el desarrollo de acciones de educación ambiental al interior de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), orientadas a fomentar prácticas sostenibles y a fortalecer la apropiación y el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)."***

Para tal efecto, se anexan los siguientes documentos:

1. Estudio del Sector
2. Formato de Oferta Económica.
3. Matriz de Riesgos.
4. Anexo Técnico

5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 1266, por valor de treinta y tres millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos M/CTE. ($33.137.476).
6. Estudios Previos.

Los documentos adjuntos ya incorporan todos los ajustes derivados de la revisión técnica efectuada durante la etapa de estructuración del proceso y constituyen el soporte para el inicio de las actuaciones precontractuales correspondientes.

En consecuencia, se solicita adelantar el trámite de radicación e inicio del proceso de selección, de conformidad con la normativa vigente y los procedimientos internos de la Entidad.

Cordialmente,

**JESSICA PAOLA JULIO SERRANO**
Subdirectora Administrativa

**Anexos**: Documentos EA.zip

| NOMBRE, CARGO O CONTRATO | | FIRMA |
|---|---|---|
| Elaboró: | Lizeth Tatiana Vega / Contratista / Subdirección Administrativa y Financiera | |
| Revisó: | Edison Javier Bravo Mira / Contratista / Subdirección Administrativa y Financiera | |

*Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.*